

CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá D.C., julio siete (7) de dos mil veintitrés (2023). Al Despacho las diligencias con la siguiente información: (i) la demanda¹ con fecha de veintidós (22) de febrero de 2023 fue radicada por la Fiscalía 39 Especializada de Bucaramanga; (ii) el ingreso de la demanda de extinción al Centro de Servicios Judiciales para la Extinción de Dominio fue el tres (3) de marzo de 2023; (iii) por reparto con fecha de once (13) de abril de 2023, recae en este despacho el conocimiento del escrito allegado por la Fiscalía; (iv) en el escrito de demanda se invocan las causales 1ª y 5ª del artículo 16 de la Ley 1708 de 2014; (v) El trámite según sus características, se tramita bajo el procedimiento establecido por la Ley 1849 de 2017; (vi) la Fiscalía brinda información sobre la edad de uno de los afectados.

Identificación de los bienes perseguidos,

TIPO DE BIEN	PROPIETARIOS	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	UBICACIÓN
Inmueble	MAYRA ALEJANDRA ORTIZ GÓMEZ	FMI. 040-350713	POR ESTABLECER, PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO.
Inmueble	MAYRA ALEJANDRA ORTIZ GÓMEZ	FMI. 040-350714	POR ESTABLECER, PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO.
Inmueble	ERICA MANRIQUE GIRALDO	FMI. 106-25409	CALLE 45 # 5 B - 23 CONJUNTO APARTAMENTOS LA ESQUINA. LA DORADA - CALDAS.
Inmueble	YENY JHOANNA PAREDES JAIMES	FMI. 410-24212	CARRERA 12 A # 17-36 BARRIO SAN JOSE. SARAVERENA - ARAUCA.
Inmueble	YENY JHOANNA PAREDES JAIMES	FMI. 410-31244	CARRERA 21 A # 17-43 LOTE 26 MANZANA 21. SARAVERENA - ARAUCA.
Inmueble	BREYDER JULIAN LEAL RAMIREZ	FMI. 410-75662	CALLE 37 # 9-29. URBANIZACION CIUDADELA "LA CAMPIÑA". SARAVERENA - ARAUCA.
Inmueble	YENY JHOANNA PAREDES JAIMES	FMI. 410-85716	CARRERA 21 A # 17-35 BARRIO SAN JOSÉ. SARAVERENA - ARAUCA.
Inmueble	BREYDER JULIAN LEAL RAMIREZ	FMI. 410-75663	CALLE 37 # 9-21. URBANIZACION

¹ Fol. CDO ORIGINAL DEMANDA; 01PrimeraInstancia; C01Fiscalia; 2023-177-4; CD2.

			CIUDADELA "LA CAMPIÑA". LA PLAYA. SARAVERENA - ARAUCA.
Inmueble	JOSE ISRAEL ACUÑA MANRIQUE; MARÍA FANNY GIRALDO HERRERA	FMI. 410-6811	EL PORVENIR. SIN DIRECCIÓN. ARAUQUITA - ARAUCA.
Inmueble	LUZ ORFILIA GIRALDO HERRERA	FMI. 410-7793	FINCA EL DILUVIO HOY "LA HERMOSA". ARAUQUITA - ARAUCA.
Inmueble	MARÍA FANNY GIRALDO HERRERA	FMI. 410-16368	FINCA EL RINCON. ARAUQUITA - ARAUCA.
Inmueble	NUBIA GIRALDO HERRERA	FMI. 410-43552	FINCA LA DINASTIA. ARAUQUITA - ARAUCA.
Inmueble	JESUS ALIRIO RAMIREZ SANABRIA.	FMI. 260-289868	CALLE 26 # 6-34 BARRIO BUENOS AIRES LOTE B-2. CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER.
Inmueble	LUZ ORFILIA GIRALDO HERRERA	FMI. 106-25106	CARRERA 12 A # 47-29. LA DORADA CALDAS.
Inmueble	LUZ ORFILIA GIRALDO HERRERA	FMI. 106-25410	CARRERA 5 BG # 44-90 APARTAMENTO NO. 2 CONJUNTO DE APARTAMENTOS LA ESQUINA. LA DORADA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35328	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 1. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35329	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 2. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO	FMI. 106-35330	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 3. NORCASIA - CALDAS.

	HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA		
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35332	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 5. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35333	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 6. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35334	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 7. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35335	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 8. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35336	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 9. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35337	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 10. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35338	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 11. NORCASIA - CALDAS.

Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35349	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 12. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35350	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 23. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35340	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 13. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35341	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 14. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35342	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 15. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35343	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 16. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35346	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 19. NORCASIA - CALDAS.
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA	FMI. 106-35348	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 21. NORCASIA - CALDAS.

	FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA		
Inmueble	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA; MARIA FANNY GIRALDO HERRERA; HENRY VALENCIA ARDILA	FMI. 106-35349	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 22. NORCASIA - CALDAS.
Bodega	JUAN CARLOS RUIZ MUTIZ	FMI. 060-150558	LOTE 4 MANZANA INDUSTRIAL NO. 2 EN BAYUNCA. NORCASIA - CALDAS.
Oficina	JUAN CARLOS RUIZ MUTIZ; MILDRET EXELY MAYORGA NAVAS	FMI. 50C-1210642	CALLE 9 # 37-07 OFICINA 207. BOGOTÁ D.C.
Garaje	MONICA LISBETH CARRILLO TORRES	FMI. 50C-1296500	CARRERA 85 B # 23B-69 INTERIOR 6 GARAJE 13. BOGOTÁ D.C.
Apartamento	MONICA LISBETH CARRILLO TORRES	FMI. 50C-1296609	CARRERA 85 B # 23B-69 INTERIOR 6 APTO 311. BOGOTÁ D.C.
Apartamento	MONICA LISBETH CARRILLO TORRES	FMI. 50C-1347837	CALLE 21 # 88 A - 80 BQ B AP 206. BOGOTÁ D.C.
Vehículo	OLIVEIRO ANTONIO MANRIQUE OROZCO	PLACAS: DNE-23D	Motocicleta; MARCA: Bajaj; Modelo 2014; Secretaria Transito Los Patios.
Vehículo	LEIDY LORENA MANRIQUE GIRALDO	PLACAS: IOJ-71G	Motocicleta; MARCA Yamaha; Modelo 2023; Secretaria Los Patios.
Vehículo	JHON ALEJANDRO ESCOBAR SEPULVEDA	PLACAS: XZP-06	Motocicleta; MARCA Yamaha; Modelo 2019; Secretaria Cúcuta - Norte Santander.
Sociedad	SERVICIO AEREOS DE OROCUE (representada por ANGELICA PATRICIA BERNAL PIÑA)	NIT. 900891675	CALLE 5 # 8-55 BARRIO LA CANDELARIA; OROCUE - CASANARE.

Establecimiento de Comercio	SERVICIO AEREOS DE OROCUE (representada por ANGELICA PATRICIA BERNAL PIÑA)	M. Mercantil: 117662 de 23/09/2015.	CALLE 5 # 8-55 BARRIO LA CANDELARIA; OROCUE - CASANARE.
Aeronave	SERVICIO AEREOS DE OROCUE (representada por ANGELICA PATRICIA BERNAL PIÑA)	Matricula: HK-663-G	Aeronave, MARCA: Beech Aircraft; Modelo M35; Año Fabricación: 1960.
Vehículo	ARTURO ALFONSO ROJAS	PLACAS: IKT-112	Automóvil, Marca: TOYOTA; Secretaria Movilidad Bogotá D.C.

Sujetos procesales;

CALIDAD	NOMBRES	DIRECCIÓN	CORREO
Afectada	MAYRA ALEJANDRA ORTIZ GÓMEZ	CALLE 36 # 7-21; Barrio SAN DIEGO; Centro; CARTAGENA - BOLIVAR. CELULAR: 312 808 84 23 - 314 818 2288.	asistentejuanfa@gmail.com
Afectada	ERICA MANRIQUE GIRALDO	CALLE 45 # 5 A - 23. LAS FERIAS; LA DORADA - CALDAS.	Deiner1617@hotmail.com
Afectada	YENY JHOANNA PAREDES JAIMES	CARRERA 12 A # 17- 36 BARRIO SAN JOSE. SARAVERENA - ARAUCA. CARRERA 21 A # 17- 43 LOTE 26 MANZANA 21. SARAVERENA - ARAUCA. CALLE 37 # 9-29. URBANIZACION CIUDADELA "LA CAMPIÑA". SARAVERENA - ARAUCA.	Rojasu23@hotmail.com

		CARRERA 21 A # 17-35 BARRIO SAN JOSÉ. SARAVERENA - ARAUCA.	
Afectado	BREYDER JULIAN RAMIREZ	CALLE 37 # 9-21. URBANIZACION CIUDADELA "LA CAMPIÑA". LA PLAYA. SARAVERENA - ARAUCA. CALLE 37 # 9-21. URBANIZACION CIUDADELA "LA CAMPIÑA". LA PLAYA. SARAVERENA - ARAUCA.	
Afectado	JOSÉ ISRAEL ACUÑA MANRIQUE	CALLE 7 # 5-48 BARRIO OBRERO; ARAUQUITA - ARAUCA. CELULAR: 311 531 2109.	
Afectada	MARIA FANNY GIRALDO HERRERA	CALLE 7 # 5-48 BARRIO OBRERO; ARAUQUITA - ARAUCA. CELULAR: 311 531 2109. FINCA EL TRIUNFO, VEREDA MOSCOVITA; NORCACIA - CALDAS. CALLE 45 # 5 A - 23. LAS FERIAS; LA DORADA - CALDAS. Celular: 321 202 7537; 321 451 8187; 311 456 9248.	Deiner1617@hotmail.com
Afectada	LUZ ORFILIA GIRALDO HERRERA	CALLE 45 # 5 A - 23. LAS FERIAS; LA DORADA - CALDAS.	giraldolorena@gmail.com

		Celular: 320 203 2849; 310 829 6232; 310 560 1118.	
Afectada	NUBIA GIRALDO HERRERA	CALLE 45 # 5 A - 23. LAS FERIAS; LA DORADA - CALDAS. Celular: 310 829 6232	manriquegiraldolorena@gmail.com
Afectado	JESUS ALIRIO RAMIREZ SANABRIA	CALLE 26 # 6-34, BARRIO BUENOS AIRES, CUCUTA - NORTE DE SANTANDER.	
Afectada	LUZ MARINA GIRALDO HERRERA	CALLE 45 # 5 A - 23. LAS FERIAS; LA DORADA - CALDAS. Celular: 310 8296232.	giraldolorena@gmail.com
Afectado	HENRY VALENCIA ARCILA	FINCA EL TRIUNFO, VEREDA MOSCOVITA; NORCACIA - CALDAS.	
Afectado	JUAN CARLOS RUIZ MATIZ	CALLE 21 # 88 A - 80 BLOQUE B APARTAMENTO 207. BOGOTÁ D.C. Teléfono: 601 421 6451	
Afectada	MILDRET EXELY MAYORGA NAVAS	CALLE 86 # 10-68 BOGOTÁ D.C.	
Afectada	MONICA LISBETH CARRILLO TORRES	CALLE 23 D # 86-28 TORRE 4 APTO 302 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 316 831 0179; 300 883 5979	Jcarrillo1037@hotmail.com
Afectado	OLIVEIRO ANTONIO MANRIQUE OROZCO	CALLE 45 # 5 A - 23. LAS FERIAS; LA DORADA - CALDAS. Celular: 3212027537	Deiner1617@hotmail.com

Afectado	JHON ALEJANDRO ESCOBAR SEPULVEDA	CALLE 45 # 5 A – 23. LAS FERIAS; LA DORADA – CALDAS. Celular: 3108296232	
Afectada	ANGELICA PATRICIA BERNAL PIÑA	CALLE 5 # 8-55 BARRIO LA CANDELARIA; OROCUE – CASANARE. Celular: 3212412525; 3203011031; 3006074157.	Angeluz1021@hotmail.com ; Jaimehenao@yahoo.com ; nelsonlopeztroncoso@gmail.com .
Afectada	LEIDY LORENA MANRIQUE GIRALDO	CARRERA 10 D # 23 A – 37 SUR BOGOTÁ D.C. Celular: 3015988309; 3057819910.	Manriquegiraldolorena@gmail.com ; velcayasociados@gmail.com
Afectado	ARTURO ALFONSO ROJAS MMORALES	CALLE 52 SUR # 85 A – 37 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 6012372290	
Ministerio Público	LUISA FERNANDA LOPEZ DIAZ	CARRERA 5 # 15-80 TORRE B. BOGOTÁ D.C.	jflopez@procuraduria.gov.co ; gchasqui@procuraduria.gov.co
Ministerio de Justicia y del Derecho	MARIA CRISTINA GUTIERREZ	CALLE 53 # 13-27. BOGOTÁ D.C.	Maria.gutierrez@minjusticia.gov.co ; notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co
FISCALÍA 39 E.D. BUCARAMA NGA.	JULIANA REYES BLANCO	CALLE 37 # 15-55 PISO 4. BUCARAMANGA – SANTANDER	juliana.reyes@fiscalia.gov.co

Señora juez, **SIRVASE PROVEER.**

JUAN CARLOS SUAREZ RODRIGUEZ
AUXILIAR JUDICIAL II

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCION DE DOMINIO
BOGOTÁ D.C.**

Radicado Juzgado	11001 31 20 004 2023-177-4
Radicado Fiscalía	N.I. 202100066 F. 39 E.D.
Afectados	LUZ ORFILIA GIRALDO HERRERA Y OTROS.
Decisión	Avoca conocimiento y ordena notificar el inicio de etapa de juicio.
Bienes	Inmuebles: FMI. 040-350713; FMI. 040-350714; FMI. 106-25409; FMI. 410-24212; FMI. 410-31244; FMI. 410-75662; FMI. 410-85716; FMI. 410-75663; FMI. 410-6811; FMI. 410-7793; FMI. 410-16368; FMI. 410-43552; FMI. 260-289868; FMI. 106-25106; FMI. 106-25410; FMI. 106-35328; FMI. 106-35329; FMI. 106-35330; FMI. 106-35332; FMI. 106-35333; FMI. 106-35334; FMI. 106-35335; FMI. 106-35336; FMI. 106-35337; FMI. 106-35338; FMI. 106-35349; FMI. 106-35350; FMI. 106-35340; FMI. 106-35341; FMI. 106-35342; FMI. 106-35343; FMI. 106-35346; FMI. 106-35348; FMI. 106-35349; FMI. 060-150558; FMI. 50C-1210642; FMI. 50C-1296500; FMI. 50C-1296609; FMI. 50C-1347837; Vehículos: PLACAS: DNE-23D; PLACAS: IOJ-71G; PLACAS: XZP-06 PLACAS: IKT-112Sociedad: NIT. 900891675 Establecimiento de Comercio: M. Mercantil: 117662 de 23/09/2015. Aeronave: Matricula: HK-663-G

Bogotá D.C, catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Visto la constancia que antecede, es necesario precisar que el trámite del proceso se registrará de acuerdo con lo normado por la ritualidad contemplada en la Ley 1849 de 2017,

dada la fecha en la que se radica la demanda de extinción de dominio por parte de la Fiscalía 39 Especializada para la Extinción de Dominio de Bucaramanga.

En ese sentido, se dispone:

- 1. AVOCAR CONOCIMIENTO** de la presente acción de Extinción de Dominio, procedente de la Fiscalía 39 Especializada para la Extinción de Dominio de Bucaramanga, con escrito de **demanda de extinción de dominio** radicada con fecha de tres (3) de marzo de 2023², sobre los siguientes bienes:

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	TIPO DE BIEN	UBICACIÓN
FMI. 040-350713	Inmueble	POR ESTABLECER, PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO.
FMI. 040-350714	Inmueble	POR ESTABLECER, PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO.
FMI. 106-25409	Inmueble	CALLE 45 # 5 B - 23 CONJUNTO APARTAMENTOS LA ESQUINA. LA DORADA - CALDAS.
FMI. 410-24212	Inmueble	CARRERA 12 A # 17-36 BARRIO SAN JOSE. SARAVERENA - ARAUCA.
FMI. 410-31244	Inmueble	CARRERA 21 A # 17-43 LOTE 26 MANZANA 21. SARAVERENA - ARAUCA.
FMI. 410-75662	Inmueble	CALLE 37 # 9-29. URBANIZACION CIUDADELA "LA CAMPIÑA". SARAVERENA - ARAUCA.
FMI. 410-85716	Inmueble	CARRERA 21 A # 17-35 BARRIO SAN JOSÉ. SARAVERENA - ARAUCA.
FMI. 410-75663	Inmueble	CALLE 37 # 9-21. URBANIZACION CIUDADELA "LA CAMPIÑA". LA PLAYA. SARAVERENA - ARAUCA.

² Fol. 002ActaDeReparto, C02Juzgado.

FMI. 410-6811	Inmueble	EL PORVENIR. SIN DIRECCIÓN. ARAUQUITA - ARAUCA.
FMI. 410-7793	Inmueble	FINCA EL DILUVIO HOY "LA HERMOSA". ARAUQUITA - ARAUCA.
FMI. 410-16368	Inmueble	FINCA EL RINCON. ARAUQUITA - ARAUCA.
FMI. 410-43552	Inmueble	FINCA LA DINASTIA. ARAUQUITA - ARAUCA.
FMI. 260-289868	Inmueble	CALLE 26 # 6-34 BARRIO BUENOS AIRES LOTE B-2. CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER.
FMI. 106-25106	Inmueble	CARRERA 12 A # 47-29. LA DORADA CALDAS.
FMI. 106-25410	Inmueble	CARRERA 5 BG # 44-90 APARTAMENTO NO. 2 CONJUNTO DE APARTAMENTOS LA ESQUINA. LA DORADA - CALDAS.
FMI. 106-35328	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 1. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35329	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 2. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35330	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 3. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35332	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 5. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35333	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 6. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35334	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 7. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35335	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 8. NORCASIA - CALDAS.

FMI. 106-35336	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 9. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35337	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 10. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35338	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 11. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35349	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 12. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35350	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 23. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35340	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 13. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35341	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 14. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35342	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 15. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35343	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 16. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35346	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 19. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35348	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 21. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 106-35349	Inmueble	LOTE RESULTANTE EL TRINFO NO. 22. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 060-150558	Bodega	LOTE 4 MANZANA INDUSTRIAL NO. 2 EN BAYUNCA. NORCASIA - CALDAS.
FMI. 50C-1210642	Oficina	CALLE 9 # 37-07 OFICINA 207. BOGOTÁ D.C.

FMI. 50C-1296500	Garaje	CARRERA 85 B # 23B-69 INTERIOR 6 GARAJE 13. BOGOTÁ D.C.
FMI. 50C-1296609	Apartamento	CARRERA 85 B # 23B-69 INTERIOR 6 APTO 311. BOGOTÁ D.C.
FMI. 50C-1347837	Apartamento	CALLE 21 # 88 A – 80 BQ B AP 206. BOGOTÁ D.C.
PLACAS: DNE-23D	Vehículo	Motocicleta; MARCA: Bajaj; Modelo 2014; Secretaria Transito Los Patios.
PLACAS: IOJ-71G	Vehículo	Motocicleta; MARCA Yamaha; Modelo 2023; Secretaria Los Patios.
PLACAS: XZP-06	Vehículo	Motocicleta; MARCA Yamaha; Modelo 2019; Secretaria Cúcuta – Norte Santander.
NIT. 900891675	Sociedad	CALLE 5 # 8-55 BARRIO LA CANDELARIA; OROCUE – CASANARE.
M. Mercantil: 117662 de 23/09/2015.	Establecimiento de Comercio	CALLE 5 # 8-55 BARRIO LA CANDELARIA; OROCUE – CASANARE.
Matricula: HK-663-G	Aeronave	Aeronave, MARCA: Beech Aircraft; Modelo M35; Año Fabricación: 1960.
PLACAS: IKT-112	Vehículo	Automóvil, Marca: TOYOTA; Secretaria Movilidad Bogotá D.C.

2. Revisados los memoriales poder y las solicitudes de personería jurídica, por estar acordes a las disposiciones legales, se dispone:
- a. **RECONOCER** personería al Dr **EDUARDO RODRIGUEZ BARÓN** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.445.743 y portador de la Tarjeta Profesional No. 50.129 del C. S. de la Jud, como apoderado judicial de **YENY JHOANNA PAREDES JAIMES** en los términos y facultades previstas en el memorial poder.³
 - b. **NO ACCEDER** a la cita presencial solicitada por el Dr. **EDUARDO RODRIGUEZ BARÓN** toda vez que, es la Ley 1708 de 2014 junto con las modificaciones previstas en la Ley 1849 de 2017 y la Ley 2197 de 2022

³ 0006, 01PrimeraInstancia; C02Juzgado.

donde se establece las oportunidades pertinentes para presentar los planteamientos jurídicos que este señala.

- c. **PERMITIR** el acceso al expediente digital al Dr. **EDUARDO RODRIGUEZ BARÓN**. Por secretaría envíese el correspondiente enlace de ingreso a este expediente.
 - d. **PERMITIR** el acceso al expediente por parte de **LUZ MARINA GIRALDO HERRERA**⁴ en calidad de afectada con el fin de garantizar el debido proceso y derecho a la defensa y contradicción.
3. **NOTIFICAR** personalmente a los sujetos procesales e intervinientes conforme a los artículos 137 y 138 de la Ley 1708 de 2014, modificados por los artículos 40 y 41 de la Ley 1849 de 2017, respectivamente, teniendo en cuenta para tal fin, lo señalado por la Fiscalía Delegada en su escrito de demanda.
 4. En caso de no lograrse la notificación personal de los afectados, continúese con lo previsto en el artículo 139 (notificación por aviso) y artículo 140 (emplazamiento) de la Ley 1708 de 2014.
 5. **ADVERTIR** a las partes e intervinientes que en lo sucesivo todas las providencias serán notificadas de manera *exclusiva* a través del hipervínculo de Estados del micrositio del Centro de Servicios Judiciales⁵. **NO** se enviarán comunicaciones físicas o electrónicas.

Contra la presente providencia procede únicamente el recurso de reposición.

Notifíquese y cúmplase.

LILIANA PATRICIA BERNAL MORENO
JUEZ

⁴ 0003, 01PrimeraInstancia; C02Juzgado.

⁵ Micrositio Juzgado 04 DEDD: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-penal-del-circuito-especializado-en-extincion-de-dominio-de-bogota>. Revisión de autos y providencias: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-penal-del-circuito-especializado-en-extincion-de-dominio-de-bogota/39>. Recuerde que las providencias se visualizarán según el estado en el que fue notificado el auto.

Firmado Por:
Liliana Patricia Bernal Moreno
Juez
Juzgado De Circuito
Penal 004 De Extinción De Dominio
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **447660589be56dc3cf4474c7505a461a5e828d7609a850b7e3d48d3901fc6662**

Documento generado en 14/07/2023 02:40:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>